

en la nra Corte y Chancilleria, ante el  
Presidente y oydores de la nra Audiencia que  
reside en la Ciudad de Granada, por parte de  
Francisco Man de la Chica Predicador del Comto.  
de Señor San Antonio de Padua de esta  
Ciudad y Procurador en esta Corte por la Provin-  
cia de Señor San Pedro de Alcantara Re-  
ligiosos Menores de la mar en xecha Regular  
Observancia de Señor San Fran. de presentis  
Petition diziendo: Que para que con mas  
puxera guardasen en xecha los Religiosos de  
esta Corte y Provincia en aban institutos  
por la Santa Sede Apostolica Sinicos que  
fueren Maiores de la misma Santa Sede  
de quien era la Propiedad de todas las cosas  
de que solo venian el uso de hecho los Frades  
Menores y a los Prelatos de esta Religion  
preueneria el nombramiento de los tales  
Sinicos de los quales uno exan Depositario  
y Administrador de las Rinznas

